



Dip. Fed. Fernando Bribiesca Sahagún

Secretario de la Mesa Directiva

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Informe del Viaje realizado a San Salvador del 19 al 21 de Enero de 2014 por el Diputado Fernando Bribiesca Sahagún.

Derivado de la invitación que me extendiera la Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior de la Asamblea Legislativa del Salvador **Dip. Karina Ivette Sosa Lara** para sesionar con dicha comisión y estrechar vínculos de amistad y tocar temas de interés común; a continuación me permito exponer las actividades llevadas a cabo durante el día 20 de Enero de 2014, viaje que la Junta de Coordinación Política a su digno cargo me autorizó, es así que le presento el siguiente informe de actividades de dicha visita legislativa:

Posterior al saludo protocolario con el Presidente de la Asamblea Legislativa de el Salvador, Diputado Sigfrido Reyes, con el cual fui distinguido, se llevó a cabo la reunión con los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, arriba señalada y en la cual se intercambiaron propuestas de temas y actividades a realizar en conjunto como son:

1) Migración: El tema más sentido para ambos países tiene que ver con el intercambio de información que fortalezca en los respectivos congresos, medidas legislativas dirigidas a la protección de los migrantes para que el flujo migratorio se de de manera segura y con irrestricto respeto a los derechos humanos.

2) Intercambio Comercial: Consolidar a través de iniciativas legislativas el comercio justo y equilibrado entre ambas naciones que permita fomentar la inversión y la creación de empleos lo cual fortalecerá y consolidara el ya existente.

3) Energía: Con el fin de poder impulsar la actual relación que existe en materia de energía y con la convicción de ambos de la racionalidad y mejor aprovechamiento de los recursos, se establecerá un canal de comunicación interparlamentaria para compartir los estudios relacionados con el aprovechamiento de la energía. Así como el impacto ambiental que produce la generación y consumo de energía y consecuencias que conlleva por lo que resulta necesario fomentar el uso de energías renovables, amigables y respetuosas con el medio ambiente.



Dip. Fed. Fernando Bribiesca Sahagún

Secretario de la Mesa Directiva

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4) Remesas: Con el fin de poder propiciar un mayor beneficio para la población que envía remesas a nuestros países es necesario, que desde los parlamentos se tomen medidas para que las remesas tengan un mínimo de costo económico a través de instituciones financieras.

5) Educación: Consientes de la importancia que tiene la educación para el desarrollo de ambos países se procurara la apertura en los parlamentos de espacios para el intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores y la realización de pasantías y consultorías. Acciones que permitirán el desarrollo de talento nacional y coadyuvara para evitar la llamada "fuga de cerebros".

6) Crimen Organizado y Seguridad: Conforme a las atribuciones que nos corresponde desde la perspectiva parlamentaria y con el fin de contribuir a combatir el crimen organizado y atender las cuestiones de seguridad en nuestros países y en la región Latino Americana se llevarán a cabo actividades de colaboración para poder enfrentar esta problemática.

7) Cancillería de México en el Salvador, quien me proporcionó todas las facilidades requeridas para ésta visita, tuvo a bien presentarme: aspectos más destacados expresados por los integrantes de la Comisión Interparlamentaria México – El Salvador se refiere a los recursos económicos que se destinan para esta representación en el hermano país centroamericano, misma que repercute en la interlocución adecuada respecto a la importancia que tiene la relación con el resto de los países centroamericanos; considerando que la atención ministerial mexicana se enfoca mayormente a los países Norteamericanos y Europeos.

Así mismo hago de su conocimiento que fui recibido por el Embajador de México en El Salvador Excmo. Raúl López-Lira, quien junto con su equipo, me brindo todas las facilidades de transportación terrestre y logística para poder asistir a la Asamblea de el Salvador.

----- 0 -----